



Sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente

Sense of suffering in socially invisible abused women

Ana Karina Araujo Vergara*

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo comprender el sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente. Se realizó dentro del paradigma interpretativo, con una metodología cualitativa fundamentada en el método fenomenológico. Participaron cinco mujeres venezolanas víctimas de abuso con omisión de denuncias, entre los 28 y 65 años de edad, oriundas de zona rural de Venezuela. Para la recolección de datos se utilizó la entrevista a profundidad interpretada a través del método hermenéutico-dialéctico, la categorización y la triangulación de expertos. Se obtuvieron ocho categorías que permitieron comprender que el sentido que las mujeres abusadas invisibilizadas le dan al sufrimiento es como catalizador de cambio y como inherente a la vida; tal significación depende de su recursividad femenina. Sin embargo, factores como el matricentris-

* Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela.

anakarina.araujo.v@gmail.com

** Artículo de investigación derivado del Trabajo de Grado titulado: Sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente, presentado en la Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela.

mo, la dominación masculina, la indolencia familiar y la concepción de la muerte; pueden imposibilitar la gestión de esos recursos, ya que alteran la subjetividad de estas mujeres y su interpretación de la realidad.

Palabras clave: sentido del sufrimiento, mujeres venezolanas, abuso, invisibilización, sociedad.

Abstract

This research aimed to understand the meaning of suffering in socially invisible abused women. It was carried out within the interpretative paradigm, with a qualitative methodology based on the phenomenological method. Five Venezuelan women victims of abuse with omission of complaints participated, between the ages of 28 and 65, from rural areas of Venezuela. For data collection, the in-depth interview interpreted through the hermeneutic-dialectical method, categorization and triangulation of experts was used. Eight categories were obtained that allowed us to understand that the meaning that invisible abused women give to suffering is as a catalyst for change and as inherent to life; such significance depends on its feminine recursiveness. However, factors such as matricentrism, male domination, family indolence and the conception of death; can make it impossible to manage these resources, since they alter the subjectivity of these women and their interpretation of reality.

Keywords: sense of suffering, Venezuelan women, abuse, invisibility, society.

Introducción

La concepción que actualmente se dispone de lo que significa ser mujer, es diferente a la de hace medio siglo atrás, pues hoy es el resultado de una co-construcción histórica, psicológica, religiosa, educativa, cultural e incluso científico tecnológica. Y como toda construcción, ha otorgado diversas representaciones que han complejizado el estudio del comportamiento e identidad de la mujer, como ser humano, como ser social y como mujer abusada.

Debido a esto, múltiples expresiones han sido utilizadas a lo largo de la historia para exponer las experiencias dolorosas que han vivido las mujeres, por ejemplo, Gómez (1998) utilizó la frase “parirás hijos con dolor”, para referirse a los hechos ocurridos en febrero de 1848, cuando el Dr. J. Snow aplicó por primera vez cloroformo a una parturienta en la Maternidad de Edimburgo, lo cual causó una magna controversia, tanto en los científicos como en los pastores de la iglesia presbiteriana, al punto que amenazaron con el infierno a las mujeres que pariesen sin dolor; esto también en honor al célebre versículo de La Biblia: “dijo asimismo a la mujer: multiplicaré tu dolor en el parto, con dolor darás a luz los hijos, tendrás ansia de tu marido y él te dominará” (Génesis 3:16). Aunado a esto, si se hace una retrospectiva más profunda, los datos históricos revelan que el significado de la palabra mujer desde la cultura griega y desde la cultura católica apostólica romana se basaba en representaciones arquetipales de la creación, las cuales corresponden a Pandora y Eva. Según estas historias, Pandora trajo a un mundo idílico y pulcro gobernado por hombres los males necesarios, mientras que Eva por su parte pecadora, dio paso al conocimiento del pudor y al pecado del saber, cuando sucumbió ante la tentación del diablo (Escartín, 2007).

Estos antecedentes ponen en evidencia los diferentes ideogramas con los que se ha representado a la mujer, ocasionando en su idiosincrasia cambios y malestares inesperados desde lo comportamental, lo simbólico y lo existencial (vistos como castigos) por el proceso de adaptación que esto conlleva y la etiqueta conflictiva que han insistido en estamparle al

“ser mujer”, irrespetando a lo largo del tiempo los deberes y derechos de las mismas, quienes optaron por silenciar su voz por miedo a ser descubiertas o señaladas y desdibujando su identidad, pues ser mujer y ejercer libremente las funciones biológicas, evidentemente era sinónimo de pecado.

Según González (1999) muchas han sido las mujeres que por evitar o no saber exponer y confrontar el malestar que demanda cumplir con los mandatos sociales se han silenciado, pues este malestar se traduce en sufrimiento, término que para la Medicina se manifiesta como una respuesta negativa de ansiedad, estrés o pérdida afectiva que va desde un objeto hasta un rasgo de la identidad; mientras que para la Psicología, desde la Logoterapia, el sufrimiento es inherente al ser humano y su vivencia, expresión y sentido es precisamente lo que lo diferencia de otras especies (Bermejo, et al, 2013). De acuerdo con estas disciplinas, el sufrimiento se convierte entonces en un estado afectivo y cognitivo complejo que se caracteriza en el sentimiento de vacío y la incapacidad o frustración (en ocasiones) para hacerle frente. Se considera además que el sufrimiento es inevitablemente humano y humanamente inevitable, sólo hay diferentes modos de enfrentarlo y de darle sentido (Gómez, 1998).

De este modo, el sufrimiento como fenómeno de estudio, ha generado cuestionamientos y controversias acerca de la necesidad de su existencia en el ser humano y también sobre el contenido que se puede aprender de él por ir de la mano con el dolor. Sin embargo, el dolor se alivia con analgésicos, el sufrimiento no. El primero invita a reflexionar sobre el cuerpo; mientras que el segundo genera preguntas existenciales y profundas. En palabras de Peinado (1981) sólo el sufrimiento nos abre las puertas del cuestionamiento profundo de la vida. En consonancia, Recamier (1991) opina que el sufrimiento “son las heridas del alma que sangran en silencio, padecidas por el Yo cuando es confrontado a tareas imposibles y privado de todo refuerzo narcisista. Amenazado el sujeto de perecer, su único objetivo será el de sobrevivir” (p. 4). Entonces el sufrimiento se trata del dolor que acompaña tanto al padecimiento moral, como al físico.

En este orden de ideas, hablar en Psicología de la dimensión espiritual es hablar de Viktor Frankl, neurólogo, psiquiatra, filósofo y sobreviviente de los campos de concentración Nazi y creador de la Logoterapia (versión

psicoterapéutica del contemporáneo Análisis Existencial). Frankl (1984) expone que la fuerza motivante del hombre es la búsqueda del sentido de su vida. Sin embargo, cuando el ser humano no sabe cómo actuar ante una situación, se enfrenta a un sufrimiento que (si bien es diferente al dolor físico) existe como condición noológica de su existencia, es decir, que no hay ser humano sin sufrimiento. De este modo, para Lukas (2003) el sufrimiento se evidencia de forma evitable: en tanto que se debe trabajar en pro de no sufrirlo por ser innecesario; e inevitable: en el que existe la posibilidad de hallarle el sentido, a través de la aceptación de lo incurable e inmodificable. Al respecto, Bermejo et al. (2013) desarrollaron la Escala Humanizar sobre el sentido del sufrimiento, con el objetivo de convertirlo en una variable medible, analizándola como una estructura coherente de cinco factores que determinan el sentido que la persona da al sufrimiento, estos son: trascendencia, castigo, catalizador de cambio, masoquismo e inherente a la vida.

De ahí que para la Logoterapia, el sentido del sufrimiento constituye una parte importante del modo humano de existir, pues se trata de la actitud que se asume ante una situación límite e inevitable, parafraseando a Frankl (1977) el modo de soportar una adversidad inminente y necesaria depende de que se pueda vislumbrar en el sufrimiento “un para qué”, un sentido. Es por ello que, el encontrarle sentido al sufrimiento, representa la potencialidad de manifestar crecimiento, desarrollo, humanización, autenticidad, fortaleza de espíritu; dimensiones que muchas veces no las lograría despertar ni las más óptimas condiciones de vida (Bracho, 2015).

Ahora bien, ¿por qué enfocar el sentido del sufrimiento en la mujer, específicamente en mujeres abusadas? si bien, al contrastar los hechos históricos que envuelven ambos términos, surge por una parte, la hipótesis de una relación entre lo que para entonces significaba sufrir y ser mujer, y por otra, interrogantes como “¿Será que la costumbre de “aguantar” se ha hecho ley para las mujeres?” “¿Así como por años sufrir fue sinónimo de humillación, silencio y sacrificios, aplicará para las mujeres que sufren abusos o cualquier tipo de violencia, ellas lo ignoran o son ignoradas?” Estas preguntas surgen al hacer énfasis en la etimología de la palabra mujer; así Ogazón (2020) en su artículo en honor al día internacional de la mujer,

expone que mujer significa en latín “mulier”, que se refiere a molido o molusco, propagando la noción de la mujer como el sexo aguado que debe entonces “aguantar”.

En consonancia, acciones opresoras e invalidantes se fueron potenciando y consolidando, en gran parte debido a la expansión e influencia desmedida del cristianismo, movimiento religioso gobernado desde su génesis por hombres y que desde siempre concibió a la mujer como un sinónimo de maternidad (obligatoria), desde una concepción de abnegación y condena por desobediencia. Es evidente, que desde la antigüedad las mujeres han sido seres problematizados bajo la lupa de un mundo machista y patriarcal y, según Martínez (2018) es por ello que se han visto limitadas en sus derechos y se han ignorado sus opiniones, todo por el interés de saber y la culpa que les han adherido por tal desobediencia. Se promueve así el perfil de la madre virgen y casta a las mujeres de la sociedad, procurando que toda mujer esté a la altura de las exigencias sociales, lo cual es una contradicción bastante interesante pues el término “fémina” fue malinterpretado intencionalmente para que su significado aludiera más a “menos fe” que a “fecundidad o feliz”. Este perfil fue compartido por la iglesia e impuesto a la fuerza por años a todas las naciones y así durante siglos la historia ha sido contada por hombres, mientras que las mujeres científicas, activistas, artistas etc, fueron no reconocidas, olvidadas o directamente asesinadas. En palabras de Ogazón, 2020:

Pervertidoras, insaciables, causa de la desgracia de los hombres, instrumentos del demonio... Miles de años más tarde observo mi alrededor y pienso que qué poco hemos evolucionado. Allá dónde mires, da igual la civilización y zona geográfica, seguimos arrastrando lo erróneamente aprendido, perpetrando en discriminaciones y abusos totalmente aberrantes... la falta de visibilidad de las mujeres, ejemplo de ello se acredita en el libro de Ángeles Caso: “Las olvidadas”... son escalofriantes los datos actuales sobre abusos a mujeres y niñas. (Artículo de la BPW SPAIN por el día internacional de la mujer, p 1)

Por otra parte, parafraseando a Ferrer (2017) la historia de mujeres libres, sin crear discordia en el género opuesto, se precipita con represiones y angustias. De esta forma, Virginia Woolf se arriesgó a decir que “Anóni-

mo” el autor de una gama de obras sin firmar, era mujer, dejando claro su descontento sobre la invisibilización de lo femenino y de cómo en la sociedad demanda la aparición del varón sobre la hembra. Se puede agregar a Mary Shelley, creadora de Frankenstein, la cual se vio en la obligación de decir que su obra fue creación de su esposo para que fuese publicada; son incontables las mujeres que han elegido un rol invisible durante la historia.

Por este motivo en la actualidad, múltiples movimientos sociales han dado importancia al término invisibilización, tal es el caso del artículo publicado por Figueras (2018), en el cual se describe el neologismo invisibilización como un conjunto de mecanismos alimentados de conservas culturales dirigido por grupos sociales culturalmente dominantes, sobre otro como las minorías étnicas, infantiles, con condiciones de salud especial y mujeres, que padecen correspondientemente discriminaciones tales como racismo, sexismo, homofobia. Es por este motivo que el término invisibilización ha adquirido gran auge en este siglo, utilizado primordialmente por periodistas y entes legales, y ahora también ha tomado participación en el área psicológica y ciencias sociales. Así tanto visibilizar como invisibilizar, hoy día son constructos claves en el debate sobre el lenguaje incluyente, a la hora de abordar este tema de mujeres abusadas.

Esto invita a pensar sobre cómo se abordaban los procesos de abuso/ violación de derechos femeninos en otros siglos y lo difícil que aún parece ser mujer “¿Acaso ser mujer es un error?” “¿Cómo educar a una mujer dentro de la sociedad?” Interrogantes que de hecho se han planteado activistas como Beauvoir (2003) durante la historia, cuando silenciar ahora sí es considerado un abuso y por ende es sinónimo de violencia (Langbakk, 2017). Por su parte, Vergara (2019) expone que el abuso se constituye en violencia porque transgrede la intimidad y la privacidad y de esta forma las dinámicas de abuso son distintas en cada caso y las estrategias de los victimarios varían dependiendo del tipo de relación o agravante. De acuerdo con esta postura psicológica, se entiende que abuso es todo aquello que transgrede los límites de una persona, por lo que hablar de abuso hacia mujeres es hablar de violencia de género, lo cual la ONU (1995) define como:

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. (Informe por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, p. 51).

La ONU, también propone términos como violencia contra la mujer para referirse a un acto abusivo que infunde miedo, inseguridad, silencio y por ende aislamiento en la vida de las mismas, convirtiéndose en un obstáculo para su desarrollo, igualdad y el acceso tanto a actividades como a recursos básicos, dado que implica una manifestación de las relaciones y creencias históricamente arraigadas en relación con la desigualdad de género. A pesar de esto, es muy frecuente observar como cada vez son más las mujeres que se encuentran envueltas en estas conductas abusivas, y muchas veces no son conscientes (“no ven que no ven”), sucumbiendo en otra variable del abuso: el maltrato. Este último término, se considera como un fenómeno también cultural, en el que influyen los estilos de pensamiento respecto a la permisividad de comportamientos abusivos, conocido como “normalización” y que cuando es instrumentalizado para silenciar y ocultar la situación de las víctimas, se entiende como “invisibilización, lo cual es reflejado en un estudio reciente donde el 90% de las entrevistadas consideraba la agresión física como única forma de maltrato (Expósito, 2011).

En este sentido, en Venezuela por decreto de la Asamblea Nacional se elaboró la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), donde se describen las distintas formas de violencia de género a las que puede estar expuesta toda mujer: psicológica, física, sexual, doméstica, laboral, institucional, simbólica, patrimonial y económica, acoso u hostigamiento, amenaza, entre otros. Estos referentes, ponen en evidencia que la invisibilización de la mujer abusada, se traduce entonces a la violación de su identidad, de sus límites, de sus derechos; acciones que van más allá de lo que hoy día se conoce como violencia de género y que además se han presenciado durante mucho tiempo, iniciando desde el no reconocimiento de las mujeres que ocupan diferentes roles en la sociedad, hasta llevarlas a gestionar una sola función en su vida como seres procreadores y apresarlas al interior de un lugar llamado “hogar” (Beau-

voir, 2003) donde culturas como el machismo toman el control, no solo hombres (parejas) sino también mujeres (matronas, hermanas) y básicamente todos los integrantes de la familia y/o el círculo social de la víctima, el cual pareciera generar un mecanismo de alianza desde sus sistemas de creencias: “aquí nadie está siendo abusado”, “aquí no pasa nada”, “lo que sucedió es normal pasa en todas las familias/relaciones”, “mañana es otro día nada de esto se recordará”; de este modo se anula el significado de la identidad de la mujer como ser, como ciudadana a la que se le garantizan unos derechos humanos y se deja de reconocer como mujer, se normaliza el abuso y el resultado es la invisibilización a la mujer abusada, quien inexorablemente queda excluida de cualquier intervención legal, terapéutica o redes de apoyo.

En suma Langbakk (2017) opinó que gracias al internet y al uso de las redes sociales en la actualidad, la represa se ha roto y liberando a muchas mujeres; y aunque estas se apoyen una a otras (así sea en forma de alter ego) lo más preocupante es que siguen existiendo muchos dedos que las señalan y las culpan, alegando que “ellas son quienes hacen las insinuaciones”. Y es por ello que consiente e inconscientemente estas dinámicas de desvalorización, control, anulación y discriminación generan un sufrimiento, al cual es difícil darle un sentido para trascender a partir de él, porque la sola idea de hacerlo causa revuelo en la sociedad y es cuestionada bajo la concepción que “si el sufrimiento duele ¿qué sentido tiene, darle sentido?”. Partiendo entonces de esta paradoja, la contextualización del fenómeno de este estudio en cuanto a la obtención de datos y variables, ha sido una tarea ardua pues aunque esta es la sociedad de la información, aún se vislumbra una lacerante invisibilización a las mujeres abusadas, entonces “¿por qué la mujer abusada se silencia y es silenciada por su familia y la sociedad?”

Esta interrogante no sólo aplica a Venezuela, Muñoz (2021) en su investigación Aquí Empieza una Historia Te Guste o No: Experiencias de Mujeres Víctimas de Acoso Romantizado en las Calles de Bogotá, concluyó que el acoso romantizado se basa en la jerarquía establecida socialmente para el binarismo de género, donde los hombres cuentan con poder sobre las mujeres, sus vidas, sus cuerpos y, desde este tipo de acoso, sus sen-

timientos. Desde esta postura se observa cómo operan los mandatos de masculinidad, desde una idea hegemónica y heteronormativa, lo cual conduce a la mujer a que se silencie e invisibilice.

Del mismo modo, Venezuela aunque ha sido llamado el país de las mujeres más bellas, no está alejada de esta realidad, Ordoñez (2012) en su investigación ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!, demostró que el dilema que sufre la mujer maltratada y por qué no puede salir de la situación de maltrato, se relaciona directamente con el miedo. Desconocer u omitir estas consecuencias psicológicas, da paso a una mala praxis hacia las mujeres agredidas, quienes son juzgadas como masoquistas, locas o histéricas porque buscan y disfrutan los abusos y maltratos, censurando sus voces y acciones, aún más en mujeres que no han tenido la oportunidad de ser acompañadas en un proceso psicoterapéutico.

Así, Delgado (2017) resalta la importancia del acompañamiento psicológico en su investigación titulada Experiencia en Psicoterapia de Pacientes Víctimas de Abuso Sexual, demostrando que hay un antes y un después en la vida de las pacientes víctimas de abuso ya que con su intervención las motivó a reconstruir el concepto de sí mismas, además de ayudarlas con la reducción de síntomas y malestares ante el hecho abusivo. Por su parte, un estudio en mujeres víctimas por desaparición forzada en Granada, Antioquia realizado por Monsalve (2018) arrojó que el sentido de sufrimiento se hace visible desde lo somático como reacción ante el hecho traumatizante que aconteció, por ende cuando se posibilita a la persona restablecerse en sus derechos frente a los hechos que le han ocurrido en la desaparición forzada, esta puede elaborar el tema del perdón con el victimario que le causó dicho sufrimiento.

Mientras que, García (2020) en su investigación correlacional sobre el Sentido del Sufrimiento, Sentido de Vida y Recursos Noológicos, invita a ampliar la mirada psicoterapéutica, pues aunque dichas variables formen parte de un mismo enfoque psicológico, no quiere decir que se comporten de la misma manera ni que son causa y efecto; una persona puede tener un alto sentido de vida pero no indica que no sufra o que le dé el mismo nivel de sentido que el otorgado al de su propia vida.

Estos antecedentes, evidencian que la invisibilización de mujeres abusadas socialmente, es un fenómeno que alcanza una problemática social de impacto mundial en muchas culturas especialmente en las zonas rurales donde aún el machismo, el matricentrismo y patriarcado tienen un peso importante. Actualmente son muchas las mujeres que por temor, culpa o vergüenza callan y no denuncian los maltratos y cuando lo hacen el daño a nivel psíquico, emocional y físico es lo suficientemente grave como para poder retomar su identidad llevándolas a aislarse, alimentar sentimientos como el odio, rencor, desconfianza, disminuir su autoestima, autoconcepto y a una pérdida de seguridad en sí mismas, así como la desconfianza en la construcción de pareja, siendo por tanto una forma del agresor de mantenerlas al margen de la situación (Refunjol y Rivero, 2017).

También es una realidad que las instituciones de apoyo y amparo a la mujer están colapsadas o hay escasa atención parsimoniosa ante esta problemática, que no se debe sólo a que los funcionarios no están sensibilizados ante estos temas, sino que además son responsables de miles de casos y a diario reciben más, no cuentan con suficientes investigadores y les exigen ciertas cifras para fin de mes. Esto ha implicado se prioricen qué casos deben atender de manera urgente y otros que pueden “esperar”. Situación que hace que las mujeres abusadas se sientan solas, no escuchadas y lleguen a pensar que efectivamente lo que les está pasando no es lo suficientemente grave como para llamar la atención de las autoridades ni de ningún ente que las pueda escuchar y apoyar.

De esta manera, la investigación y divulgación de lo develado en este estudio, permitiría comprender desde lo humano el sentido del sufrimiento y la realidad de una mujer abusada invisibilizada, esclareciendo los paradigmas sociales sobre este fenómeno, sus causas y consecuencias en el ámbito psicológico desde la perspectiva logoterapéutica, argumentando las interpretaciones y orientaciones desde el método fenomenológico y hermenéutico, de manera que se pueda sensibilizar desde la dimensión noética del ser humano estas polémicas psicosociales, partiendo de la pregunta central “¿Cuál es el sentido de sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente?”

En este orden de ideas, el objetivo de esta investigación se centra en comprender el sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente, que son víctimas de maltrato y/o violencia de género, sea por la pareja, la familia o la comunidad en general; además de explorar sus vivencias de acuerdo con el tipo de abuso, interpretando el significado de “la mujer sufriente” dentro de una sociedad androcentrista y sobretodo conocer si el significado experiencial del sufrimiento para ellas resulta evitable o inevitable.

Materiales y Métodos

Esta investigación se basó en el paradigma de corte interpretativo, fundamentándose en la metodología cualitativa, lo que permitió enfocarse en la descripción, comprensión e interpretación de los significados que las informantes le otorgan al sufrimiento y a sus acciones en general; para lo cual el investigador realizó un proceso reflexivo y profundo que lo condujo a desarrollar un conocimiento ideográfico, es decir, estudiar la singularidad de cada caso de forma holística, a través de categorizaciones. Simultáneamente, se empleó el método fenomenológico, por enfocarse en la explicación o búsqueda de significados de las experiencias vitales de las informantes en torno al fenómeno de estudio, lo cual facilitó el abordaje de la percepción, vivencias individuales, aprendizaje sociocultural e histórico de las mismas; pudiendo comprender qué sentido tiene el sufrimiento en mujeres que han sido abusadas e invisibilizadas por sí mismas y por la sociedad.

Asimismo, el investigador bajo criterios teóricos, conceptuales y de curiosidad personal realizó una selección de redes, cadena o bola de nieve de los informantes, tomando en cuenta perfiles relacionados con el fenómeno de estudio, capaces de aportar información empírica, por ser las protagonistas y por ende estar situadas y expuestas de forma inmediata al fenómeno. De este modo, fueron mujeres escogidas intencionalmente dispuestas a colaborar con la investigación, con una serie de características específicas: nacionalidad venezolana, edades comprendidas entre 28 y 65

años, género femenino, sexo: mujer, nativas de zona rural, estado civil: soltera o casada, grado de instrucción: mínimo bachiller, nivel socioeconómico: bajo, medio o alto, víctimas de abuso por más de 5 años con omisión de denuncias, nulíparas, primíparas o multíparas, participación voluntaria. En este estudio las informantes estuvieron representadas por un total de cinco (5) mujeres, nacidas en Venezuela, oriundas y con residencia en zona rural (pueblo) del estado Trujillo, con edades entre 28 y 65 años, con estudios universitarios, de estado civil solteras y casadas, nulíparas, primíparas y multíparas, de diferentes estatus socioeconómicos, víctimas de abuso por más de 5 años y que nunca formularon denuncias.

En cuanto a la técnica de recolección de información, se utilizó la entrevista semiestructurada, ya que por el nivel de flexibilidad en los diálogos que permite establecer, se puede acceder a la información de forma profunda y libre; de esta manera, una vez aprobado el consentimiento informado, se realizó la entrevista de forma individual con una duración aproximada de 30 a 45 minutos por cada participante. La aplicación se llevó a cabo de manera presencial en un lugar previamente acondicionado en temas de iluminación, acústica y bienes muebles (tipo oficina), garantizando tanto la privacidad y seguridad de las informantes, como el evitar las interrupciones durante el proceso. Con previo consentimiento, la entrevista fue grabada en audio, utilizando un teléfono inteligente como dispositivo, valiéndose de aplicaciones digitales diseñadas para la grabación precisa y nítida de los diálogos, así mismo se tomaron anotaciones puntuales, para ello se utilizó un block de notas y bolígrafo negro. La sesión para aplicar la técnica de recolección en cuestión, se pauteó previamente de acuerdo a la disponibilidad de las informantes.

Para la entrevista, se diseñaron preguntas generadoras en relación al tema de investigación tales como: a) “De acuerdo a su experiencia y crianza, para Ud. ¿qué significa ser mujer?” b) “Puede describir un poco ¿cómo han sido sus relaciones de pareja y con su familia?” c) “¿Cuándo piensa en una mujer que ha sido abusada o maltratada ¿qué sensación le genera?” d) “¿Qué es lo más difícil para una mujer abusada?” e) “¿Cómo o cuándo Ud. se dió cuenta que vivía una dinámica de abuso?” f) “¿Cómo se siente al reconocerse como una mujer abusada?” g) “¿Cree que estás dinámicas

podieron evitarse o es algo que estaba escrito en su vida?” h) “El abuso que ha vivido hasta ahora ¿Es suficiente para Ud?” i) “¿Qué ha cambiado en Ud. A partir de lo que ha vivido?” j) “Actualmente ¿Siente que hay algo que deba o quiera cambiar en su vida?”

Las grabaciones se escucharon repetidas veces, con el fin de hacer una transcripción fehaciente y objetiva del contenido de la información obtenida. La transcripción, se realizó mediante un procesador de palabras computarizado, al finalizar esta fase, se procedió a analizar y categorizar el discurso obtenido en cada entrevista, en función al método hermenéutico-dialéctico ya que se focaliza en comprender la información proporcionada por los informantes, partiendo del todo a las partes y viceversa las veces que sean necesarias a fin de sistematizar, darle sentido a cada uno de los elementos del fenómeno a través de la interpretación de los diálogos manteniendo la naturaleza de los mismos, para garantizar el acercamiento directo de la vivencia de los informantes y respectivamente comparar este análisis con los fundamentos teóricos.

Seguidamente, se llevó a cabo el primer proceso de categorización, para ello se dividió el contenido en unidades temáticas (etiquetas) obteniendo así las subcategorías que a su vez fueron agrupadas en categorías y posteriormente definidas. Ya con esta perspectiva preliminar, se procedió a la triangulación de la información a través de tres expertos (Psicólogos Clínicos) con experiencia en el tema, y así dar validez y consistencia clínico-teórica a la investigación. Una vez recibidas, analizadas, comparadas e integradas las opiniones de los trianguladores; se procedió a repetir la categorización y los datos arrojados en este proceso se representaron a través de un gráfico de diagrama de flujo, con el objetivo de mostrar los resultados obtenidos de las diferentes matrices representacionales sobre la comprensión del sentido del sufrimiento en mujeres abusadas, invisibilizadas socialmente.

Resultados y Discusión

Al culminar la recolección de la información y la validación mediante la triangulación de expertos, se llevó a cabo el proceso de categorización, permitiendo así iniciar la comprensión del sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente, resaltando en este proceso hallazgos significativamente similares en las experiencias de cada una de las informantes que han vivido dinámicas de abuso durante décadas con omisión de denuncias en zona rural de Venezuela. A través de este procedimiento se lograron identificar ocho categorías, con sus respectivas subcategorías, las cuales se representan gráficamente en la Figura 1.



Figura 1. Gráfico integrativo de categorías y subcategorías

Categoría Incongruencia: las informantes exhiben una incoherencia clínicamente significativa entre lo que sienten (emoción), piensan (cognición) y hacen (conducta); que les genera una constante confusión y cues-

tionamiento (generalmente culpabilizante), acompañado de insatisfacción y frustración existencial, que sumadas a las demandas sociales de los roles femeninos, las somete a una indefensión continua; lo cual con el tiempo propicia una desconexión con el propio sentir (físico y mental) y un vacío existencial que junto a la desesperanza, terminan por obligarlas a vivir por inercia sólo cumpliendo con sus roles de género (“obligaciones de mujer”), sufrimiento que impacta en su identidad, porque socialmente deben ser de una manera aunque ellas deseen ser de otra.

Subcategoría Quiebre de identidad: la identidad de las informantes se ve afectada debido a la incongruencia generada principalmente por las demandas de los roles de género y el matricentrismo que las arropa culturalmente. En sus discursos se aprecia un self no construido adecuadamente debido a que “como mujer tienen que ser la matriz” de apoyo de la familia (de la pareja y de los hijos); y aunque no sea lo que deseen, es lo que “deben” hacer de acuerdo con los mandatos sociales; lo cual les impide conectar con su mundo interno (metas, deseos, gustos, fantasías) y que sumado a la falta de referentes funcionales y el miedo a pronunciarse, les impide accionar, poner límites o defenderse.

“Yo decía, pero ¿qué hago yo con él? ¿yo no soy esto, en que me convertí? ni tenemos relaciones, ni me trata bien, no me quiere, me maltrata, me decía que yo le doy asco, que nadie se iba a fijar en mí. Ya era una cosa que yo decía si yo no lo dejo, él me mata” (IC, L 212-216).

“(…) Sepa que todo lo que yo hago aquí es obligada, no porque me nace, usted sabe que yo estoy aquí en gran parte porque yo sé que usted sin mí se derrumba, para mí es un sacrificio, estar en una cama con usted y yo lo hago porque yo quiero ayudarlo” (IE, L 168-171).

Subcategoría Indefensión aprendida: sentirse indefensas es una constante en el discurso de las informantes, las cuales manifiestan un debilitamiento progresivo de defensas físicas y psicológicas que las conduce a aguantar, callar y no accionar, por miedo a ser juzgadas, ignoradas o minimizadas. La indefensión supone un aprendizaje conductual negativo ante los constantes castigos y los reforzamientos negativos recibidos, es decir, saben que están siendo maltratadas y existe dentro de ellas cuestio-

namiento, pero no pueden accionar contra ello “por miedo a...”. En otras palabras: si intentan hablar, las callan; si se quejan, las ignoran; si discuten, las invalidan; si intentan defenderse, las agreden; si intentan escapar, las controlan. Todo lo cual resulta en: “aprendo a no hacer nada, aprendo a no defenderme (aprendo la indefensión)”.

“No sé cómo hizo él para verme, cuando estoy esperando la camioneta llegó y me dijo que para donde iba y yo le dije pues a buscar unas vainas para yo vender, que yo me llevo a la niña y se la llevó, yo no pude hacer nada o sea” (IB, L 105-109).

“La cuestión dice que si usted pone una olla con agua a hervir y usted agarra una rana y la mete en el agua hirviendo, la rana va a buscar para salir, ¿verdad? se va a desesperar porque el agua está hirviendo y ella va a sentir el cambio inmediatamente. Ella va a saber que ahí algo está mal y que se está haciendo daño ¿verdad?, pero, si usted pone el agua fría, mete la rana y la pone a fuego lento, el agua lentamente va a ir calentando y la rana se va ajustando a esa temperatura y en esa comodidad no se da cuenta que el agua está hirviendo, no salta y muere. Y es así, a uno le pasa eso a mí me pasó” (IC, L 161-168).

“(...) ni aquí, ni en ninguna parte, o sea, ni aquí en el pueblo ni en ninguna parte, quizás porque yo tenga... o no quiera expresar algunas cosas por miedo a eso, a ser juzgada y a no ser escuchada, o a ser minimizada, lo que siento pues” (ID, L 20-23).

Subcategoría Madredad: existen en las informantes dos formas de concebir la madredad: por una parte está la madre que cuida y es la responsable absoluta de resolver cualquier dificultad a la que socialmente debe hacer frente; y por otra la madre que abandona. Para las informantes, la madredad complementa la feminidad socialmente construida y alienada, pues al definir lo que para ellas significa “ser mujer”, comienzan desde lo difícil que es por “tener que ser madre” y esta idea exige socialmente a la mujer la obligación de mantener su presencia constante ante el otro, afrontando incondicionalmente toda situación que ocurra, sin importar la naturaleza de la misma. Asimismo, para ellas la idealización de ser madre atribuye un sentido superior a ser mujer. Sin embargo, esta postura matricentrada, no le da un poder femenino sobre la comunidad, sino que la subordina ante ella.

“La sociedad tampoco la ha puesto muy fácil para poder surgir, siempre el cuento que los hijos son de la madre, la responsabilidad es de la madre. Entonces, como mujer, a veces, yo pienso, que hay mujeres que dirán que no quiero tener hijos, yo no quiero tener familia, porque han visto como que ser mujer en ese aspecto es como bastante complicado” (IC, L 12-17).

“A pesar de ser la menor, yo fui la patrona de la familia y a la vista está que ya no hay ninguno de mi familia, no hay hermanos, no hay mamá, no hay papá, no hay abuelos, no hay tíos, no hay tías por parte ni materna ni paterna. Y yo aprendí como mujer a desenvolverme dentro de mi familia como la patrona y llevar el rol de madre más que de hermana (IE, L 27-32).

“Podemos ser madres, empezando desde ahí (...) productivas de otras personas, de una familia (...) tenemos mucha ventaja, muchas cosas, que no tienen los hombres, porque las mujeres solas podemos hacer muchas cosas, mientras que un hombre sin la mujer es más inútil” (IF, L 8-16).

Categoría Dominación masculina: la sensación de sumisión de las informantes ante la presencia o mandatos masculinos es una constante, generada a partir de la opresión que infringe el hombre ya sea desde la imposición de su carácter o desde la extrema sensibilización para justificar sus actos abusivos, para ser perdonados y para lograr que la mujer al final haga lo que ellos desean.

Subcategoría Tortura emocional: conjunto de transgresiones perpetuas e intensas hacia la integridad moral y emocional de las informantes, que se constituye a base de humillaciones, discriminación, gritos, insultos, desvalorización, abusos sexuales y económicos, amenazas de muerte y descalificaciones por parte de la(s) persona(s) a quien(es) creen amar, lo cual las mantiene en un estado constante de supervivencia, tensión (psicofísica) y sufrimiento. Además de la desesperación ante la falta de opciones para salir de tal situación y la desesperanza de no poder concebir salidas.

“Como que lo desvaloricen a uno, ¿sabe? como lo hacen sentir menos, como que si uno no valiera. El valor que uno tiene como mujer se lo ponen por el piso, ¿qué más dolor que ese? y de la persona que uno quiere, qué es lo peor” (IB, L 129-133).

“Llegamos a un punto en que él me amenazaba con cuchillos, me sacaba de la casa de madrugada (...) decía que yo le daba asco, ni relaciones íntimas teníamos” (IC, L 209-212).

“Él que me hizo tantas las cosas, abuso de todo tipo, de todo el que usted pueda imaginar, me ha robado, abuso como mujer, incontables las veces que yo he tenido que estar con él por obligación, las infidelidades ni contar” (IE, L 97-100).

Subcategoría Vulneración de la libertad: el temor ante posibles agresiones en lugares públicos y privados y ante vulneraciones producto de la intimidación, la restricción de salidas, las amenazas de abandono y la arbitrariedad impuesta por el masculino, que reforzados colectivamente por la sociedad, debilitan los recursos yoicos de las informantes, mermando con ello su capacidad para poner límites, empoderarse y ejercer su libertad; lo cual las conduce a reducir sus opciones de acción y expresiones sociales, para poder adaptarse y sobrevivir a la situación.

“Hace poco yo publiqué las fotos de la playa en Facebook, y él llegó y me mandó un mensaje privado, yo no me acordaba que lo tenía, sentí unas ganas asquerosas y sentí una repulsión, porque ni eso, ni podía estar ahí segura” (ID, L 149-152).

“(...) y lo difícil que se me hace salir, porque para donde sea que vaya tengo que ir con él. Yo puedo ir y decirle yo voy, pero me va a computarizar el tiempo, entonces cuando llegue, comienza a rezongar: por qué usted se estuvo tanto y una cara de pocos amigos, entonces ahí empiezan los problemas y los problemas y los problemas” (IE, L 69-72).

“Mi temor de miedo al salir era que yo sabía que me iba a llegar con groserías, con sus loqueras, me iba a llegar a tratar mal” (IF, L 131-133).

Categoría Invisibilización: este fenómeno se aprecia en dos esferas, primero la individual, en la que la mujer se invisibiliza, es decir, vivir una dinámica de abuso para ellas representa vivir una vida prestada y bajo la sombra de todos los demás y se convierte en una costumbre; varias de ellas “no ven que no ven”, es decir no son conscientes que la incongruencia, indefensión, culpa etc, en que están inmersas las excluye de cualquier

red de apoyo objetiva. Segundo la social, el afán por no reconocer a las mujeres abusadas, invalidando su sufrimiento, hecho que por vivir en una sociedad matricentrada afianza la conserva cultural que la función de la mujer es principalmente procreadora y deben estar en el hogar como centro de la familia-hijos y es lo que debe defender.

Subcategoría Normalización del abuso: la permisividad ante comportamientos abusivos perpetrados por los hombres se ha instaurado como norma en la sociedad, en tanto que no se pone como prioridad el cuestionamiento a los roles de género; considerando además que el estilo de crianza violento, los referentes de pareja o familia sanos escasos y el desconocimiento de los propios límites son las principales causas por las que las informantes no son capaces de concebir los abusos como algo directamente anormal, insano y disfuncional. El sistema las condiciona a pensar que todas las parejas son naturalmente conflictivas, debido a las dinámicas de abuso apreciadas en la familia durante su crianza y consecuentemente lo normalizan por creer que vivir así es lo correcto (o al menos es la única opción), asumiendo el acostumbrarse al maltrato como un requisito ético que conduce al bienestar, aún y cuando en realidad saben que ello sólo encubre el abuso que sufren.

“Cuando él se iba los viernes y llegaba los domingos ya eso era normal, ¿sabe? cuando la mamá venía a buscarme para que fuéramos a buscarlo, o sea yo ya estaba acostumbrada a que él no llegara. Ah, bueno una vez que llegó con un chupón por aquí (señala el cuello)” (IB, L 140-144).

“De hecho, un día un tío me pregunta ¿por qué usted aguanta tanta vaina? Si su mamá tuvo tres parejas y a ninguna le aguantó un golpe. Entonces yo le decía, bueno tío, porque yo me acostumbré a eso y yo pensé que todas las parejas eran así y lo normalicé, lo normalicé pensé estaba bien y por eso seguí ahí” (IC, L 82-85).

“Ya tarde porque yo siempre lo vi como un juego, es que yo me acuerdo que era como un juego desde que estábamos en el colegio” (IF, L 190-191).

Subcategoría Culpabilización: las informantes manifestaron de diferentes maneras sentirse culpables tanto por las agresiones recibidas como por la falta de apoyo de familiares o amigos, justificando el hecho de no de-

nunciar y/o contarlos por sentirse responsables de alguna u otra forma de los conflictos en la relación, ya sea porque sienten que el abuso o maltrato se lo han ganado, lo han propiciado o no han hecho nada por evitarlo, convirtiéndose en ocasiones esta culpa en autocastigo y control para proteger el status quo de la sociedad, evitando así problemas “mayores” en la familia, lo cual lleva a concluir que la culpa impuesta invisibiliza el abuso.

“Nunca lo denuncie, porque me sentía culpable también de lo que pasaba, no era él solo pues, luego que nació la niña menos, una vez lo intenté y fue peor porque me amenazó la familia, que me iban a quitar a la niña y a meterme presa, todo eso lo viví sola, callada” (IB, L 225-229).

“Dolor en el alma, no sé uno sufre, porque es el miedo de si lo digo, no me van a creer, o van a culpabilizarme, porque si yo misma me culpabilizo” (ID, L 95-96).

“Yo pienso que la culpa es de uno mismo porque si uno no habla y si uno no se defiende y si uno siempre se traga las cosas y se queda callado, calla y entonces está justificando a esa persona y está dándole apoyo a esa persona como poder” (IE, L 208-212).

Subcategoría Invalidación del sufrimiento: cuando la familia, amigos e incluso las mismas informantes no reconocen ni aceptan la magnitud o impacto de lo que ocurrió, las emociones, malestar o sufrimiento vivido se mitigan o inhiben de una forma consciente o inconsciente y se manifiesta a través de juzgar o minimizar el sufrimiento que ocasiona el acto abusivo.

“Mi hermana está molesta conmigo porque mi tía está muy mal y yo ni pregunto, pero como voy a preguntar por ella, yo no la quiero y no me nace y mi hermana me quiere como obligar a verla y estar pendiente de ella porque es familia. (...) no le importa que mi tía me haya hecho tanto daño, lo que me dice es, que eso fue pasado” (IC, L 34-40).

“Porque una nunca es vista, nunca es... ¿cómo lo explico?, o sea, no se le da la importancia, es como que ignorada, o como que por ser mujer no le voy a hacer mucho caso, porque las mujeres son para eso” (ID, L 16-18).

“Yo no necesito ayuda psicológica porque yo sé muy bien lo que hago y todo, pero quien necesita ayuda psicológica es usted” (IE, L 182-183).

Categoría Sufrimiento como catalizador de cambio: sufrir para las informantes es utilizado, en ocasiones, como una palanca de cambio para salir de situaciones complejas de la vida, tal como los abusos, es decir, las informantes muchas veces lo utilizan, consciente o inconscientemente como punto de inflexión para aprender del mismo y reflexionar sobre lo que han vivido, lo que merecen y lo que ya no están dispuestas a tolerar.

Subcategoría Capacidad reflexiva: es la identificación y comprensión que hace la mujer abusada de su dinámica abusiva, de su consecuente afectación psíquica, de su estado de incongruencia, del rol que está coaccionada a ejercer, en pocas palabras del sufrimiento inevitable al que se ve sometida. Esta reflexión la logra a través del autodistanciamiento o metimirada, es decir, una vez que puede verse hacia dentro y ver a los demás (victimarios) desde afuera, sin miedo a ser juzgada, minimizada, culpabilizada o torturada; logrando poner límites y asumiendo la disposición a vivir una vida diferente solas o en pareja desde sus propios principios de lo que significa para ellas el bienestar.

“Eso como que yo lo he superado, de yo decir, ay voy a dejarme joder otra vez de un carajo, no puedo, o sea, no puedo, ya esas etapas yo las he pasado, ya yo siento que por lo menos si este chamo y yo nos dejamos, si puede que me pegue, pero ¿de echarme a morir? no creo, porque a mí lo que me interesa ahorita es trabajar” (IB, L 181-186).

“Ahí comienza todo, justo en ese momento que le hablen a uno así como que lo intimidan con un grito, con una agarraba de brazo. En ese preciso instante es que uno tiene que alejarse de esa persona, en ese instante. Uno no debería justificar y normalizar, coño, es que estaba molesto, es que tuvo un mal día, es que pasó una rabia, no, que vaya a joder a su madre. En ese preciso instante es que uno debería decir, yo me tengo que alejar de esta persona. Claro, yo lo veo así, pero es porque yo ya pasé por eso” (IC, L 140-146).

Subcategoría Duelo: la muerte funciona como un potenciador para darle sentido al sufrimiento que se vive en una dinámica abusiva, que además es invisibilizada. Para una de las informantes el sufrimiento que le causó la pérdida de un familiar significativo como su madre, le sirvió para pensar en sí misma y autodistanciarse, ya que significó un sufrimiento inevitable

tan profundo que al darle sentido pudo paradójicamente reflexionar, comprender y salir del abuso en el que vivía.

“Perderla me llevó a pensar en mí” (IC, L 270-271).

“Si a mí me tocó vivir sin mi mamá y lo he podido hacer, porque después de eso como que uno agarra un impulso, una fuerza, siente que tiene más responsabilidad porque ya ella no está, ya yo no tengo quién de la cara por mí, soy yo sola, verdad, porque ya no tengo quién me cuide, por así decirlo. Entonces yo decía, si me tocó vivir sin ella, ¿qué hago yo con este pendejo? Buscando que un día estos me mate y así poco a poco me fui yendo, me fui yendo, hasta que un día dije, ya hasta hoy, pa’ donde me voy? Y ese día tomé la decisión” (IC, L 243-250).

Categoría Sufrimiento inherente a la vida: el sufrimiento también se percibe para algunas informantes como un suceso fortuito ya que ocurre debido a la naturaleza o necesidad humana y por ende es un reto para lograr la paz interior o la plenitud, lo perciben incluso como una misión de vida o que está íntimamente ligado al amor, se concibe aquí la idea que “amar es sinónimo de sufrir”.

Subcategoría Acumulación sistemática y progresiva del dolor: desde la etimología, las palabras sufrir y mujer, son sinónimo de aguantar, lo cual a través del tiempo se ha instaurado como una representación social que demanda implícitamente a la mujer una actitud pasiva de tolerancia ante los roles de género, la normalización del abuso, la dominación masculina etc. Cuando la mujer no aguanta más, se rompe dicha tolerancia ya que rebasa sus límites de soporte y la misma incapacidad para poner límites la lleva a ese extremo de quebrarse y sobreponerse o activar sus recursos, pero se mantiene allí porque percibe el sufrimiento como una misión de vida.

“Yo aguanté de todo, todo es todo, la falta de amor desde hacía mucho tiempo, ya entre nosotros el amor no existía, si es que existió, porque a veces hasta lo dudo” (IC, L 62-64).

“Poco a poco fui cayendo allí sin darme cuenta hasta llegar a un punto que yo decía, tengo que aguantar, porque esto es parte de ser familia y todas las parejas son así (IC, L 79-81).

Subcategoría Sufrir como misión de vida: los duelos son asumidos por las informantes como una misión de vida y por ende el sufrimiento que ocasiona el perder familiares, el cuidar enfermos o el perder progresivamente la propia identidad, lo asumen como inherente a sus vidas. Por lo tanto en lugar de tomar determinada situación límite (culpa, sufrimiento, muerte) como impulso para salir de la dinámica de abuso, ocurre lo contrario: se quedan para “cumplir su propósito de vida”.

“Me tocó lidiarlos a todos en su enfermedad y su lecho de muerte, me tocó entregárselos a Dios, desprenderme de ellos y aprender a vivir sin mi familia, que es algo bastante difícil y triste porque como usted comprende, hay veces en la vida uno siente la ausencia de la familia, ¿pero qué? sabe que existe la muerte y que se tienen que ir las familias, se tienen que ir tristemente; unos tienen demasiadas familias, les dura mucho, otros tenemos pocas familias y nos dura poco, como me tocó a mí, pero ahí está mi fuerza, esa ha sido mi misión de vida” (IE, L 32-39).

“Él sabe que yo no lo quiero, él sabe bien que yo como hombre sexualmente ya lo veo a él, yo lo veo simplemente como dentro de la misión que Dios me puso a mí, así como la de mi familia ¿entiende? o sea que él entra como dentro de las personas, que yo he tenido que ver, que yo he tenido que ayudar” (IE, L 146-150).

Categoría Familia: la familia para las informantes aunque está presente en sus vidas no representa una red de apoyo en temas de abuso, pues los puentes de comunicación no están consolidados ni hay una apertura emocional entre los miembros, la postura constante ante el abuso es el tabú, la indolencia y con ello la normalización del abuso o invalidación.

Subcategoría Indolencia: la nula preocupación de los familiares por la dinámica de abuso que las informantes experimentan, se evidencia al no vincularse con el mundo emocional de las informantes y en su falta de esfuerzo para brindar apoyo u ofrecer ayuda, al parecer no se conmueven o no les afecta, no ven la gravedad de la situación en las que las informantes están inmersas.

“Seguí en esa relación que fue la más fuerte, mi papá nunca dijo nada o mi mamá”(IB, L75-76)

“Yo quedé sola con mi hija cuando murió mi abuela, los muchachos (tíos y hermano), son con lo que menos cuento. Me ha tocado cargar las bombonas yo sola” (IF, L 25-27).

Subcategoría Patrón de abuso: Las informantes por un lado justifican que la condición de sus parejas como victimarios radica en el aprendizaje instaurado desde la infancia en sus hogares, al ver a papá maltratando a mamá y por otro lado argumentan que el hecho de ellas aguantar y/o permitir el abuso por tanto tiempo deriva también de patrones de crianza.

“(…) pero es por lo mismo, porque él todo el tiempo vio que el papá maltrataba mucho a la mamá, por la crianza” (IB, L 109-110).

“En mi familia que me traten mal es algo que viene desde pequeña. Mi abuela me maltrató mucho cuando yo era niña. Yo sufrí también mucho maltrato con una tía. Quizás yo no lo vi en mi mamá. Pero como yo me crié con mi abuela y mi tía, yo sí sufrí maltrato” (IC, L 31-34).

Categoría Huellas traumáticas: aunque se manifiestan de forma diferente en cada informante, se originan del daño psicológico producto de las experiencias traumáticas (relacionadas con enfermedad o muerte) que viven en el abuso donde incluso algunas pensaron que iban a morir o ser heridas gravemente con armas blancas, y por ende desarrollan conductas desadaptativas infundadas en el miedo a repetir la historia, sumado a vivir bajo las sombras.

Subcategoría Rasgos de estrés postraumático: los síntomas manifestados por las informantes durante y después de las experiencias traumáticas, incluyen somatización, reviviscencias, pesadillas, pensamientos incontrolables, angustia, escalofríos, sudoración, náuseas, agitación y miedo, este último se desencadena en una respuesta de lucha o huida, incluso ante situaciones similares.

“Y a mí me dio de todo escalofríos, sudaba, tristeza... yo le dije no me esté enviando esos videos que me hace revivir todo y después no duermo por pesadillas. Porque uno se acuerda de vainas. Y claro es eso, miedo” (IB, L 121-124).

“Porque uno se siente tan sucio (...) yo me pongo a pensar cuando no puedo dormir, y pienso, o sea, quizás fue mi culpa, entonces todas esas cosas vienen y son tan horribles me asfixian, me perturban...” (ID, L 79-82)

Subcategoría Desensibilización y generalización: luego de sufrir maltrato y abuso, las informantes generalizan a los hombres convenciéndose a sí mismas que “todos son iguales”, adoptando un comportamiento hostil en contra de ellos, que a su vez las desensibiliza al punto que se les dificulta establecer nuevos vínculos románticos o sexuales.

“Tener una relación y que me digan vamos a ponernos a vivir juntos, a mí me aterra, por todo lo que he pasado. ¿Entiende? eso porque me da miedo, porque digo, ajá, y si vuelvo a caer en lo mismo” (IB, L 177-180).

“A uno le quedan muchos traumas. Muchos, muchos, muchos. Tanto para formar un hogar, tener un nuevo novio, tener amistades. Uno queda con traumas de todo tipo” (IC, L 109-111).

“A un chamo yo empecé a decirle cosas que yo no creía en los hombres, que los hombres para mí son la peor la basura de Dios, que todos los hombres son una mierda. Pero yo siento que eso me quedó a mí como de trauma. Ese temor yo siento que va a ser igual” (IF, L 213-216).

Categoría Recursividad femenina: la mujer que ha sido invisibilizada socialmente desarrolla recursos que consciente o inconscientemente utiliza a su favor, para mantenerse firme y soportar la cosificación emocional del sistema patriarcal y las exigencias del matricentrismo. Son recursos que el self utiliza para rescatar y reconstruir la identidad.

Subcategoría Responsabilidad y límites: representados por el conjunto de deberes que la sociedad ha inculcado a la mujer por medio de los roles de género, que más allá que impliquen la consecución de un bien común o para ellas mismas; las obliga a responder a determinados parámetros comportamentales y “morales”, con el propósito de que se adhieran al ideal femenino de la sociedad o del grupo social en donde se desenvuelvan. Bajo esta consigna que la mujer debe responder a todo, las informantes trascienden este mandato al autocuidado, protección, valorización y preservación de su vida, para salir adelante por ellas y por sus hijos.

“Observo a las personas diferente, o sea, ya no quiero estar en un lugar que no me sienta segura... o sea, como que ya veo ciertas actitudes, y trato de evitar a las personas con esas actitudes” (ID, L 166-168).

“Un día él agarró y rompió todo, absolutamente todo. Pantalones, camisas, sandalias, lo metió en una maleta y lo dejó fuera de la casa de mi hermana. Pero yo ya no le tenía miedo. Yo me había ido de ahí porque ya no quería estar con él. Cuando él hizo eso, yo dije hasta aquí, yo no me porté mal, ya, se acabó el sufrimiento también de mi hija” (IC, L 296-301).

Subcategoría Reconstrucción de identidad: capacidad de volver a conectar con el mundo interno, con la subjetividad femenina y reconstruir aquellos aspectos de la personalidad que fueron destruidos por los maltratos sistemáticos recibidos. Lo cual implica recuperar gustos y pasatiempos, reconectar con las emociones, canalizar la tensión emocional generada a partir de los traumas del abuso, reconocer y retomar el valor y el poder de la propia voz, recuperar la capacidad de decisión, expresar la propia libertad, entre otros aspectos que constituirían la identidad de las informantes.

“Pues el autoestima, me subió mucho más, el mismo valor del que hablamos al principio, me lo doy yo misma, me lo da (nombra a la hija menor) cada vez que me dice mamá te amo, gracias por ser tan buena, eres la mejor mamá del mundo (llanto)” (IB, L 207-210).

“Es como que todos los pedacitos que quedaron por allá. Entonces, usted cada vez que cuenta, usted va uniendo ese pedazo y decir bueno, esto es mío. Entonces, esta es mi vida, este es el valor que siempre tuve. Porque no solamente el tema de aguantar, sino el valor que se tiene que tener para aguantar” (IC, L 406-410).

Subcategoría Identificación empática: identificarse en otras mujeres maltratadas o en otras con la amenaza de serlo, incluyendo las propias hijas. Asimismo para las informantes sus experiencias les permite empatizar con otras sobrevivientes de abuso y desde ahí ser contención, apoyo, voz y escucha.

“Dejé de usar ciertos pijamas que me gustaban porque él me miraba, o sea, y no respetaba, y lo que más asco me da es que tiene hijas, y saber que está cerca de niñas” (ID, L 111-113).

“Sin la mujer creo yo que no existiría nada, ¿verdad? Entonces, bueno, ser mujer es algo muy bello, algo muy lindo, es un privilegio y es un don que Dios nos dio en ser mujer” (IE, L 8-11).

“Aunque uno que lo vivió pues se lo aconseja a otras personas, uno debería hablarlo, ya uno como ejemplo” (IF, L 177-178).

Según el orden de ideas expuestas en los resultados, visibilizar la voz de las mujeres abusadas invisibilizadas socialmente ha permitido poner en escena sus vivencias y vislumbrar el sentido que le otorgan al sufrimiento. Con base en sus vivencias, las informantes exhiben una incongruencia entre lo que sienten, piensan y hacen; esta incongruencia es clínicamente significativa ya que provoca en ellas un desorden psicológico, que lo manifiestan a través de pensamientos recurrentes de confusión y cuestionamiento que giran en torno a la culpa, así como un estado de insatisfacción constante y una frustración existencial, que sumadas a las demandas de la madredad las somete a un quiebre de identidad dado por un self no construido adecuadamente; esta divergencia con el tiempo propicia un sufrimiento silente dado por la desconexión con el cuerpo y un vacío existencial que junto a la desesperanza, termina por obligarlas a vivir por inercia desde la indefensión; sufrimiento que atenta contra la identidad, porque socialmente deben ser de una manera aunque ellas deseen ser de otra.

Análisis que va de la mano con Rogers (1959) quien planteó que la incongruencia es el punto de partida para los desórdenes de personalidad, es decir, es donde está el origen de la neurosis: estar desincronizado con el propio self, como consecuencia de un patrón constante de angustia, frustración y vacío que impide conectar con el mundo interno, lo que incluye metas, deseos, gustos y fantasías; y que, en el caso de las informantes, todo esto, sumado a la falta de referentes y/o el miedo a pronunciarse, les impide accionar, poner límites o defenderse. Por tanto, este bucle neurótico del que ellas luchan por salir y a la vez regresan recurrentemente, les induce un estado de indefensión aprendida el cual se manifestó en todas las informantes como un patrón: saben que están siendo maltratadas y se cuestionan; pero no pueden accionar contra ello por miedo y porque cuando han hablado, las han silenciado; cuando han expresado sus emociones,

han sido invalidadas, cuando se han defendido, las han agredido y cuando han intentado escapar, las han controlado.

De este modo, la dominación masculina reforzada por estructuras sociales como la madredad, parece ser la génesis de dicha indefensión, donde la tortura emocional entendida como las transgresiones hacia la integridad moral y emocional en forma de humillaciones, gritos, abusos sexuales y económicos, etc; aunado a la vulneración de la libertad, manifestada a través del temor de recibir agresiones en cualquier lugar, la restricción de salidas, las amenazas de abandono; se traducen en una arbitrariedad impuesta por el masculino que exige socialmente a la mujer la obligación de mantener su presencia constante, como un apoyo incondicional que afronte con una abnegación inquebrantable toda situación que ocurra, sin importar la naturaleza, ni la magnitud de la misma.

Estos hallazgos son similares a los de Muñoz (2021), quien en su investigación concluyó que los mandatos de masculinidad operan desde una idea heteronormativa, la cual conduce a la mujer a silenciarse e invisibilizarse: la idealizan justamente indefensa y vulnerable, tergiversando así el concepto objetivo de “mujer” y el de “feminidad”, que como lo propone Ogazón (2020) actualmente aún se promueve el perfil de la madre virgen y casta, a pesar de ser una contradicción interesante pues el término “fémina” fue malinterpretado intencionalmente para que su significado aluda más a “menos fe” que a “fecundidad o feliz” haciéndola con ello “merecedora de castigos y dolor”, dado que este perfil fue compartido por la iglesia e impuesto a la fuerza por muchos años a todas las naciones durante siglos, dado que la historia ha sido contada y protagonizada por los hombres.

Toda esta retórica continúa girando en torno a la premisa bíblica del Génesis 3:16 “dijo asimismo a la mujer: multiplicaré tu dolor en el parto, con dolor darás a luz los hijos, tendrás ansia de tu marido y él te dominará”, en la que inevitablemente las mujeres han estado inmersa por años. De hecho, en el caso de las informantes, esta línea de pensamiento sigue implicando un acto obligatorio (ético y moral) de sacrificio al tener que soportarlo y sostenerlo, acto que lleva implícito un malestar. En palabras de González (1999), muchas han sido las mujeres que, por evitar o no saber confrontar el malestar que demanda el tener que cumplir con los manda-

tos sociales, se han silenciado y es un malestar que al acumularlo se traduce en un sufrimiento inevitable (Lukas, 2003). Sufrimiento que ellas aceptan sostener de por vida o no, dependiendo del sentido que le han otorgado: como catalizador de cambio o como inherente a la vida.

En concordancia con Bermejo *et al.* (2013) cuando asumen el sufrimiento como catalizador de cambio, lo utilizan para aprender del mismo, reflexionando desde el autodistanciamiento sobre lo que han vivido (capacidad reflexiva) y poder asumir entonces lo que ya no están dispuestas a tolerar nuevamente (límites). Mientras que cuando lo aceptan como inherente a la vida, debido al guion social y las dinámicas disfuncionales de los referentes familiares, según los mismos autores, el sufrimiento adquiere para ellas una suerte de sentido porque a pesar de los maltratos acumulan sistemática y progresivamente el dolor, para cumplir con su “naturaleza femenina” de ser la matriz de la familia que todo lo soporta, aunque esta representación sea en realidad un obstáculo para lograr la paz interior o la plenitud, lo cual las hace mantenerse ahí por inercia incluso si lo que realmente desean es irse. En resumen el sufrimiento lo perciben como una misión de vida que deben cumplir obligatoriamente y que además está ligado al amor, ante el cual la mujer no debe resistirse.

De ahí que deductivamente, queda en evidencia que fenómenos sociales como el matricentrismo (madredad), la dominación masculina, la tortura emocional, la vulneración de la libertad, la indolencia familiar y la concepción social alienada de la muerte (duelos); son los principales factores perpetuantes del sufrimiento para las mujeres abusadas, lo cual es congruente con los planteamientos de Santa Cruz y Bolívar (2021) quienes exponen que mayormente el sufrimiento per sé no está ligado a una enfermedad fisiológica, sino que hay factores sociales que son atribuidos al mismo tales como duelos, abandonos, torturas, infidelidades, falta de apoyo, miedo e incluso el rechazo de la persona amada, que no sólo detonan el sufrimiento sino que además lo sostienen, lo cual afirma una de las interrogantes de esta investigación: la costumbre de “aguantar” se ha hecho ley para las mujeres; afirmación que concuerda con Ogazón (2020) quien explica que la propagación de la noción de la mujer como el sexo que debe “aguantar” viene desde su origen etimológico: “mulier”, significa molido

o molusco. En este punto, llama la atención cómo el significado de mujer y sufrimiento apuntan a lo mismo: “aguantar”, pues según Juárez (2005) en español, francés e italiano la palabra “sufrir” se usa como un sinónimo que expresa la idea de tolerar, permitir o no interferir.

En consecuencia, todo lo que significa ser una mujer abusada, conduce a una invisibilización individual y social. La primera se refiere a que la mujer se invisibiliza, es decir, varias de ellas “no ven que no ven”; no son conscientes que la incongruencia en que están inmersas las excluye de cualquier red de apoyo objetiva, de manera que convivir con el abuso para ellas representa vivir una vida prestada, bajo la sombra de los demás que se convierte en costumbre y lo más alarmante, se normaliza, debido a que el sistema las condiciona a creer que todas las parejas son conflictivas, sumado a patrones de crianza solidificados en el maltrato y al desconocimiento de sus propios límites, normalizan estas dinámicas por creer que vivir así es lo correcto o la única opción; esta postura se conecta con la investigación realizada por Expósito (2011) en la que vislumbró que a pesar de tantas investigaciones respecto al tema de la violencia de género, en la actualidad es muy frecuente observar como cada vez son más las mujeres que se encuentran envueltas en conductas abusivas y muchas veces no son conscientes de ello, sucumbiendo una y otra vez en el maltrato.

Ahora bien, la invisibilización social se expresa en el afán por no reconocerlas, invalidando su sufrimiento, hecho que por vivir en una sociedad matricentrada afianza la conserva cultural que la función de la mujer es principalmente procreadora, su lugar es en el hogar, es lo que debe defender y donde sí se puede imponer, de lo contrario la culpabilización las espera sin tregua alguna. La realidad es que la madredad no le da a la mujer un poder de gobierno femenino sobre la comunidad, sino que la subordina ante ella encubriendo el abuso que viven e invalidando sus emociones. Estos hallazgos responden el por qué la mujer abusada se silencia y es silenciada por su familia y la sociedad.

Respecto al rol que la familia desempeña en las mujeres abusadas, es relevante el hecho que la familia para la informante que fue víctima de abuso sexual, ha representado un apoyo fundamental, sin embargo ellos desconocen el abuso. Mientras que la postura de los familiares que tienen

conocimiento empírico del abuso en las demás informantes, es la indolencia, descrita como la nula preocupación o apoyo y la no vinculación con los sentimientos y emociones que ellas experimentan. Otro aspecto relevante a nivel familiar es el patrón de abuso, ya que las informantes por un lado justifican que la condición de sus parejas como victimarios radica en el aprendizaje instaurado desde la infancia en sus hogares, al ver a papá maltratando a mamá y por otro lado argumentan que el hecho de ellas aguantar y/o permitir el abuso por tanto tiempo, deriva también de patrones de crianza.

Por otra parte, las huellas traumáticas producto del abuso donde algunas pensaron que iban a morir o ser heridas gravemente con armas blancas, también gestan conductas desadaptativas infundadas en el miedo a repetir la historia, miedo que también resaltó en la investigación de Ordoñez (2012) quien demostró que el dilema que sufre la mujer maltratada y el por qué no pueden salir de la situación de maltrato, se relaciona directamente con el miedo. Emoción que las conduce a desarrollar mecanismos de desensibilización y generalización al punto que se les dificulta establecer nuevos vínculos de pareja e incluso amistades, prefieren mantenerse aisladas.

Es por ello que la recursividad femenina y la actitud es clave para darle sentido al sufrimiento, en palabras de Frankl (1977) el modo de soportar una adversidad inevitable y necesaria depende que se vislumbre en el sufrimiento, un para qué, un sentido. Por su parte, Delgado (2017) resalta en su investigación la importancia del acompañamiento psicológico en pacientes víctimas de abuso sexual, pues las ayuda a reconstruir el concepto de sí mismas aunado a la reducción del malestar ante el hecho abusivo. De ahí que desde la logoterapia, darle sentido al sufrimiento constituye una parte importante del modo humano de existir para estas mujeres, pues se trata de la actitud que asumen ante estas situaciones inevitables. Por tal motivo para las mujeres abusadas invisibilizadas socialmente el encontrarle sentido al sufrimiento, tal como lo plantea (Bracho, 2015) representa la potencialidad de manifestar su crecimiento, desarrollo, humanización, autenticidad, fortaleza de espíritu, recursos que muchas veces no los lograría despertar ni las más óptimas condiciones de vida.

En relación a lo anterior, en las informantes es evidente el desarrollo de recursos que consciente o inconscientemente utilizan a su favor, para mantenerse firmes y soportar la cosificación emocional del patriarcado y las exigencias del matricentrismo. El self utiliza estos recursos para rescatar y reconstruir la identidad, manifestados a través de: la responsabilidad y capacidad para poner límites; pues bajo la consigna que la mujer debe responder a todo, las informantes intentan trascender este mandato al autocuidado, valorización y preservación de su vida, para salir adelante por ellas y por sus hijos; la reconstrucción de identidad les permite conectar con el mundo interno, resignificar la propia subjetividad femenina y reconstruir aquellos elementos del self que se disociaron por los maltratos recibidos, así como darle voz al silencio en el que se mantuvieron por tantos años. Otro recurso de interés rescatado del discurso de las informantes, es la identificación empática: vivenciar el abuso les ha permitido empatizar con otras mujeres sobrevivientes de maltrato y desde ahí ser contención, apoyo, voz, escucha y sanación para las mismas.

En síntesis, por ser el sufrimiento una experiencia subjetiva la interconexión de todos estos elementos expuestos definen la realidad de una mujer abusada invisibilizada socialmente, pero cuando el malestar que causan estos factores socioculturales carece de sentido, es imposible que la mujer pueda vislumbrar un “para qué” en su existencia y que pueda usar tal sufrimiento para trascender y liberarse de los guiones sociales de abusos en los que han vivido y que muchas veces las condenan a seguirlos replicando generacionalmente.

De este modo; como terapeutas ha de tomarse en cuenta que todas las informantes cuentan con recursividad femenina, ya sea que su sentido de sufrimiento sea como catalizador de cambio o como inherente a la vida; de manera que en el caso de las que lo viven como catalizador de cambio, hay que reforzar esa recursividad, mientras que para las que lo ven como inherente a la vida hay que resignificar este sentido (hasta donde sea "sano" para ellas); el objetivo en ambos casos, puede ir focalizado en crear grupos de apoyo o Círculos de Dialogo Existencial de mujeres, que incluya la integración de otras voces/referentes donde la consigna “otras voces, me muestran otras formas” sea la protagonista y el punto de partida para desplegar el sentido del sufrimiento hacia la trascendencia.

Por tanto el tratamiento ha de focalizarse en acciones constantes que visibilicen el fenómeno desde una postura de “epoké”: libre de juicios y de conservas culturales que puedan sesgar la visión clínica. Por otra parte, que el foco de abordaje terapéutico no sólo sea en mujeres “víctimas” sino que también vislumbre la realidad de los hombres como “victimarios o perpetradores” quienes principalmente por los mandatos de los roles sociales, no tienen ni la más mínima idea de cómo relacionarse desde otro lugar que no sea el poder; ellos también tienen la tarea de deconstruirse. Y así poder resignificar de manera imparcial y sistémica, la indefensión, la culpabilización y la invalidación del sufrimiento que imprimen los abusos en mujeres invisibilizadas.

Esta propuesta, parte de las limitaciones en lo que respecta a esta investigación debido a la escasez tanto de bibliografía como de tratamientos terapéuticos sobre este tema, ya que son pocos los autores que han concebido el sentido del sufrimiento como fenómeno de estudio, sumado a la aversión contra el sufrimiento que lo hace ver como una variable psicológica negativa y por ende a la estigmatización en lo que respecta a la búsqueda de un sentido al sufrimiento.

Conclusiones

A manera de colofón y en respuesta a la interrogante de la investigación de cuál es el sentido del sufrimiento en mujeres abusadas invisibilizadas socialmente, se concluye que visibilizar la realidad que existe de “las puertas hacia dentro” de estas mujeres, puso en escena sus vivencias y permitió vislumbrar el sentido que le otorgan al sufrimiento en el que inevitablemente han estado inmersas por años, debido a la presión social ejercida mediante los roles de género y que por tanto ha implicado para ellas un acto obligatorio de sacrificio al tener que soportarlo y sostenerlo; sacrificio que aceptan sostener de por vida o no, dependiendo del sentido que le han otorgado a dicho sufrimiento el cual es: como catalizador de cambio y como inherente a la vida.

Gracias al análisis de las categorías, se evidenció que fenómenos sociales como el matricentrismo, la dominación masculina, la tortura emocional, la vulneración de la libertad, la indolencia familiar ante la misma y la concepción social alienada de la muerte; son los principales factores perpetuantes del sufrimiento para estas mujeres. Esto muestra cómo los roles de género del patriarcado deforman la subjetividad femenina al reducirla a un objeto. Por otro lado, el rol materno es el otro motor de compromiso a la mujer, por el cual muchas veces se queda en el ciclo de violencia, para “proteger” a su hija/o. Todo esto resulta en una indefensión, que además se refuerza con otras estructuras sociales que le imposibilitan a la mujer sublevarse, porque la idealizan justamente indefensa. Entonces, a la mujer se le sigue adjudicando el sufrimiento como una obligación inherente a su género y ese es el axioma que no se debe cuestionar, ya que según los referentes, las mujeres que se sublevan ante el sistema, son vejadas, tachadas, etiquetadas, violentadas y execradas, porque “corrompen” la “objetividad” de los roles que se le han asignado, que debe aguantar todo dolor y sufrimiento en silencio invalidando su propio malestar.

Aunque es una narrativa simple, a la vez es muy compleja porque engloba y entrelaza todas las categorías y subcategorías expuestas en esta investigación. El tejido de estas categorías con el hilo de la normalización crea una trampa fundamentada en la invisibilización como un mecanismo de adaptación que en conjunto con la indefensión lo usan para poder sobrevivir y es por ello que el sufrimiento es una experiencia subjetiva y cuando el malestar que causan estos factores socioculturales carece de sentido, es imposible que la mujer pueda vislumbrar un “para qué” en su existencia y que pueda usar como punto de inflexión tal sufrimiento.

Como hallazgos en este estudio se encontraron los siguientes: contrario a lo que se cree estas mujeres no desean morir a pesar de la situación que viven, ninguna presentó ideación suicida; sólo las informantes que están separadas de su victimario presentan capacidad reflexiva; otro de los hallazgos determinantes fue la función que desempeña la muerte en estas mujeres que aunque es un tema que solo entró a colación en dos informantes, básicamente la muerte es la protagonista del sentido que ambas le dieron al sufrimiento, es decir, para la informante C el sufrimiento de

la muerte funcionó como un catalizador de cambio, pues la pérdida física de su madre significó un sufrimiento inevitable tan profundo que al darle sentido pudo paradójicamente reflexionar, comprender y salir del abuso en el que vivía. Mientras que para la informante E el sufrimiento de perder físicamente a toda su familia, fue asumido como una misión de vida y por ende como inherente a su vida, por lo tanto en lugar de tomar la muerte como un impulso para salir de la dinámica de abuso, ocurre lo contrario se queda allí como una forma de cumplir su misión. Asimismo la existencia de referentes de otras parejas no son significativos para la investigación; y por último, en esta investigación las informantes no cumplen con el modelo de familia conservador que según Moreno (2012) predomina en los estados andinos, sino que en esta zona rural del estado Trujillo domina el modelo familiar matricentrado que según el mismo autor predomina en urbes como Caracas y Valencia.

Para finalizar, se recomienda a futuros investigadores alumbrar la sombra donde están inmersos los hombres como victimarios, los familiares indolentes y los hijos que sufren siendo esto una la realidad de la que poco se habla. Visibilizar estos sistemas individualmente es importante para tener una visión más amplia, objetiva y profunda del fenómeno de estudio en cuestión. Para los psicólogos, enfocar la intervención terapéutica hacia la gestión de la recursividad femenina en estas mujeres, pues es allí que el sufrimiento inevitable de vivir en el abuso tendrá sentido o no para ellas. Asimismo visibilizar la voz femenina paralelamente a la masculina; que uno de los objetivos terapéuticos sea sensibilizar y resignificar los mandatos masculinos desde el temple, la compasión y la empatía de las heridas que buscan proteger también bajo el estatus quo de la sociedad; una de las consignas retóricas que maneja el feminismo es: “todos conocemos por lo menos siete u ocho mujeres abusadas pero nadie conoce más de un solo abusador”, que esta costumbre no se convierta en ley, pues mientras más invisibilizado esté el lado de los victimarios y los indolentes, mas sombra existirá para las mujeres, los niños/as, la sociedad en general y el sentido del sufrimiento será más estigmatizado.

Referencias Bibliográficas

- Beauvoir, S. (2003). La mujer rota. (2ed. Editions Gallimar)
- Bermejo, J., Carabias, R., Lozano, B. y Villacieros, M (2013). Desarrollo y validación de una escala sobre el sentido del sufrimiento: Escala Humanizar. Centro de Humanización de la Salud. Vol. 36, N° 1.
- Bracho, A. (2015). ¿Sentido de Sufrimiento? Una estrategia desde la Logoterapia: Círculos de Diálogo Existencial. (Editorial San Pablo).
- Génesis 3:16 Sentencia por el Pecado y Promesa de Redención. Versículos Paralelos. Biblia La Sagrada Palabra. <https://www.bibleref.com/espanol/Genesis/3/Genesis-3-16.html#commentary>. 2016
- Delgado, F. (2017). Experiencia en Psicoterapia de Pacientes Víctimas de Abuso Sexual. Trabajo especial de grado para optar al título de psicólogo. Universidad Rafael Urdaneta (URU), Venezuela.
- Escartín, M. (2007). Pandora y Eva: La misoginia Judeo-cristiana y Griega en la literatura Medieval Catalana y Española.
- Expósito, F. (2011). Violencia de Género. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Ferrer, S. (2017). Breve historia de la mujer: NowTilus
- Figueras, C. (2018). Invisibilizar. Blog Martes Neológico. <https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/invisibilizar/> Universidad de Barcelona (España)
- Frankl, V. (1984). Ante el vacío existencial. (Herder).
- Frankl, V. (1977). Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia. (Herder).
- Langbakk, V. (2017). La sociedad aún trata de justificar al agresor y culpa a la mujer víctima de violencia. EL PAIS. https://elpais.com/internacional/2017/11/21/actualidad/1511288682_7116_21.html
- Gómez, S. (1998). Dolor y sufrimiento. El problema del sentido. Unidad de Medicina Paliativa. Hospital El Sabinal. España.
- González, F. (1999). ¿Es el dolor crónico un problema psiquiátrico aún no clasificado?. La fibromialgia. Revista Electrónica de Psiquiatría. Vol. 3, No. 3.
- Juárez, C. (2005). Ya no quisiera ni ser yo. La experiencia del sufrimiento a través de la violencia doméstica http://www.geocities.ws/seminarioicci/ponencia_27.pdf
- Ley Orgánica Sobre El Derecho De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia. (2014). Gaceta Oficial Nro 38668.
- Lukas, E. (2003). ¿El Sufrimiento Inevitable? Una estrategia desde la Logoterapia: En V. E. Frankl, La voluntad de sentido. (Herder).
- Martínez, A. (2018). Los valores existenciales para el afrontamiento de situaciones límites a partir de la historia-de-vida de Alba. Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciado en Psicología, mención Clínica. Universidad Arturo Michelena (UAM). Venezuela.
- Monsalve, C. (2018). Sentidos de vida de mujeres víctimas por desaparición forzada en Granada, Antioquia. Magíster en derechos humanos y educación, Universidad Autónoma Latinoamericana. La Revista El Ágora USB. AGO.USB. | Vol. 18 No. 2 | PP 374 - ?? | Julio - diciembre - 2018 | Medellín, Colombia.
- Moreno, A. (2012). La familia popular venezolana. Publicaciones UCAB. Caracas – Venezuela.
- Muñoz, N. (2021). “Aquí empieza una historia te guste o no” Experiencias de mujeres víctimas de acoso romantizado en la ciudad de Bogotá. (Trabajo de grado para optar por el título de: Magíster en Abordajes Psicosociales para la Construcción de Culturas de Paz). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Colombia.
- Ogazón, C. (2020). Día internacional de la mujer ¿De dónde proviene la palabra mujer?. Artículo para la Federación Internacional de empresarias y profesionales (BPW SPAIN. <https://bpw-spain.org/noticias/dia-internacional-de-la-mujer-de-donde-proviene-la-palabra-mujer#:~:text=En%20el%20caso%20de%20'mujer,mullido'%20y%20'molusco'>).

- Ordoñez, Belkys. (2012). ¿Callar o gritar? El dilema de la mujer maltratada ¡un clamor en el silencio!. Ensayo Científico. Revista TEACS, año 5, número 10, diciembre 2012, Venezuela. <https://revistas.uclave.org/index.php/teacs/article/view/1640/843>
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Peinado, V. (1981). Profetas en el dolor. Madrid: Paulinas.
- Recamier, P. (1991). Souffrir et survivre dans les paradoxes. Revue Française de Psychanalyse.
- Refunjol, C, Rivero, A. (2017). Diseño de un instrumento psicométrico para la valoración de los factores de riesgo que promueven la violencia de género (IVIGEN) hacia las mujeres venezolanas. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Licenciado en Psicología Mención Clínica. Universidad Arturo Michelena. Venezuela.
- Rogers, C. (1959). A Theory of Therapy personality and interpersonal, as developed in the Client-Centered framework. Vol. III, New York: Mc Graw-Hill
- Santa Cruz y Bolívar. (2021). Sentido de la vida y del sufrimiento. Una tarea personal. Revista Apuntes de Bioética 10.35383/APUNTES.V4I1.624 Bogotá, Colombia
- Vergara, P. (2019). Fundación para la confianza por un mundo sin abuso. <https://www.Paralaconfianza.org/el-abuso-se-constituye-en-violencia-porque-transgrede-la-intimidad-y-la-privacidad/>



Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.